

MINUTA DE REUNIÓN

COMITÉ: CIBERSEGURIDAD			
Tema Convocatoria: GOBERNANZA EN LA ERA DE LA DISRUPCIÓN: CULTURA, LEYES, IA Y EL FUTURO DE LA CIBERSEGURIDAD			
Fecha	8 de Julio 2026	Hora Inicio	10:00
Modalidad	Online	Hora Fin	11:00

ASISTENCIA

Empresa	Nombre
ARKAVIA	David Alfaro
Artikos	Jorge Ramos
BH COMPLIANCE SPA	Laura Moreno Arenas
BICECORP	Fernando Graterol
DELOITTE	Nicolás Corrado
FARMACIAS AHUMADA	Camilo Quiroz
FONDO ESPERANZA	Felipe Baeza
GRUPO NUESTROS PARQUES	Alexis Ravanal
SKY AIRLINE S.A.	David Galvez
SONDA S. A.	Wilson España
TALANA	Juan Pablo Munita
CCS	Gabriel Gutiérrez
CCS	Romina Salazar

TEMAS TRATADOS

La sesión online del Comité de Ciberseguridad de la CCS se centró en una presentación y conversación abierta con Jesús Peña, Gerente de Seguridad de S.M.U. Jesús Peña compartió su experiencia de más de 25 años, desde administrador de sistemas hasta CISO, explicando la evolución de la ciberseguridad de proteger servidores físicos a gestionar riesgos tecnológicos integrales. Resaltó su aprendizaje en Aguas Andinas sobre la perspectiva unificada de seguridad física y lógica.

Un punto central fue la implementación de la ley de protección de datos, cuya fase tecnológica inicia el 1 de diciembre, abordando desafíos en adecuación legal, identificación de datos, cifrado y gestión de derechos. Se enfatizó que el gobierno del dato es el principal reto, especialmente en el retail. El mayor desafío no es la cifración, sino la trazabilidad de accesos, señalando la escasez de personal especializado en la intersección entre ciencia de datos y legalidad. Además, se destacó la necesidad de que los directorios reciban información cuantitativa sobre riesgos y retornos de inversión, un proceso que puede tomar años.

Respecto a la inteligencia artificial, se subrayó que su adopción es un problema de negocio más que tecnológico, requiriendo políticas robustas para su uso seguro, con el CISO desempeñando un rol clave. Se mencionó que, si bien existen métodos para materializar incidentes cibernéticos, los datos reales son limitados, por lo que las organizaciones a menudo se basan en el impacto potencial.

Jesús Peña concluyó que la mayoría de los incidentes ocurren por brechas de cumplimiento básicas y no por vulnerabilidades sofisticadas, expresando cautela ante el exceso de marketing en nuevas tecnologías.

CONSTANCIA

Se deja constancia que no se registraron intervenciones que contravengan la normativa de libre competencia.

Próxima sesión: Agosto 2026

Gabriel Gutiérrez
Secretario Ejecutivo

Ivonne Yáñez Saba
Abogada Legislativa